

de Chillán Viejo Dir. Administración y Finanzas





PERMISO FACULTATIVO KIMN ETCHEBERRY RAMOS PERSONAL A HONORARIOS.

RESOLUCION № 7821

CHILLAN VIEJO, 2 8 DIC 2015

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

Los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

Decreto Nº 6257 del 09/11/2015 que aprueba contrato

La solicitud presentada por KIMN ETCHEBERRY RAMOS para que se le conceda Permiso Facultativo por 1 día y la autorización dada por el Administrador Municipal.

RESOLUCION:

AUTORIZA 1 día de Feriado Legal a **KIMN ETCHEBERRY RAMOS,** Rut Nº 15.217.819-0, Personal a Honorarios, por el día 31/12/2015, quedándole un saldo disponible de **0** día.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

de Prestación de Servicios.

ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

UAV/HHH/OFS/PMV/YGC

Secretario Municipal, ¢arpeta Personal, Interesado.